CONTRATO DE OBRA No. 1993 DE 2022: DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD DE LOCAL Y ACCESO A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - LOTE 3.

UNIÓN TEMPORAL MALLA VIAL CÚCUTA 2022

INFORME DE OBRA No.6
10-02-2023 AL 09-03-2023









INFORME No. 6 DE OBRA.
PERIODO: 10 de febrero de 2023 – 09 de marzo de 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1993 de 2022

DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD DE LOCAL Y ACCESO A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - LOTE 3

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MALLA VIAL CÚCUTA 2022

ENTREGADO A

ING. NIDIA ESPERANZA ROJAS OBANDO
R/L CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA.
Interventor Externo

ING. GUZMÁN EDUARDO PÉREZ GÓMEZ
Supervisor

SAN JOSÉ DE CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER
MARZO DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE CUADROS INFORMATIVOS:3
LISTA DE IMAGENES:3
LISTA DE DISTRIBUCION:3
INTRODUCCION6
CAPITULO I6
1. DOCUMENTOS DE CARACTER ADMINISTRATIVO6
1.1 ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA No. 1993 de 20226
1.2 CONTRATACION INTERVENTOR EXTERNO8
1.3 EXPEDICION DE POLIZAS Y GARANTIAS9
CAPITULO II9
2. EJECUCION DE ACTIVIDADES DE OBRA....11
2.2 ACTIVIDADES A COBRAR EN EL PERIODO DEL CONTRATO DE OBRA No. 1993 de 2022
CAPITULO III.16
3.INFORMACION FINANCIERA.20
3.1 ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA:20
3.2 PAGOS PARCIALES DEL CONTRATO DE OBRA:20
CAPITULO IV.21
4. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.22

LISTA DE CUADROS INFORMATIVOS:

CUADRO 1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA
CUADRO 2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA
CUADRO 3. RELACIÓN DEL ESTADO DE CONTRATO DE OBRA (ACTAS Y MODIFICACIONES SUSCRITAS).
CUADRO 4. INFORMACIÓN DE CONTRATACIÓN INTERVENTOR EXTERNO.
CUADRO 5. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR EXTERNO.
CUADRO 6. RELACIÓN DE PÓLIZAS VIGENTES Y APROBACIONES.
CUADRO 7. ACTIVIDADES PROGRAMADAS VS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO
CUADRO 8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS A COBRAR EN ACTA PARCIAL No. 6
CUADRO 9. RELACIÓN D E ACTAS PARCIALES COBRADAS, TOTAL EJECUTADO Y SALDO POR EJECUTAR

LISTA DE IMÁGENES:

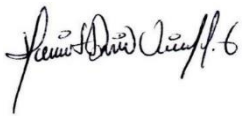
IMAGEN 1. TRAMOS INTERVENIDOS EN EL PERIODO.

LISTADO DE FOTOS

FOTO 1 a 8. ESTADO INICIAL DE AV 32 ENTRE CALLES 7 Y 8 (TUCUNARE)– BARRIO TUCUNARÉ
FOTO 9. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEBO ARENOSO
FOTO 10. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEBO ARENOSO
FOTO 11 Y 12. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO
FOTO 13 Y 14. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO
FOTO 15. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO
FOTO 16. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL
FOTO 17. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL
FOTO 18. CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE
FOTO 19. CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE

LISTA DE DISTRIBUCIÓN:

El siguiente gráfico, presenta las dependencias, entidades o personas a las que le es entregado o presentado el informe o copias de este, las observaciones que resulten de la revisión, así como adiciones y aplicación deben informarse a la UNIÓN TEMPORAL MALLA VIAL CÚCUTA 2022, contratista de obra, para realizar las modificaciones sugeridas y aplicarlas de considerarse convenientes.

DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	ING. GUZMÁN EDUARDO PÉREZ GÓMEZ SUPERVISOR	
INTERVENTORÍA	JUIAQUIN ALIRIO BORDA CARVAJA R/L ENCARGADO CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA.	
CONTRATISTA DE OBRA	HÉCTOR DAVID VILLABONA GUATIBONZA R/ UNIÓN TEMPORAL MALLA VIAL CÚCUTA 2022.	
OBSERVACIONES: la presente lista de distribución debe aplicarse en la oficina principal y entregar mediante oficio el informe original a la Secretaría de Infraestructura Municipal de San José de Cúcuta y a la interventoría Externa.		

INTRODUCCIÓN

En aras de cumplir con lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal Cúcuta 2050, los esfuerzos se enfocan en proporcionar a la comunidad servicios y espacios saludables dentro de un marco de sostenibilidad ambiental para la conservación de los recursos naturales y la prevención de riesgos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población zona urbana del municipio de San José de Cúcuta, buscando ser consecuentes con los derechos fundamentales de los ciudadanos en este sentido, para lo cual tiene una meta de mantener, mejorar y ampliar la malla vial urbana y rural, la Alcaldía del municipio de San José de Cúcuta a través de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, celebró la cesión del contrato No. 1993 de 2022 con la Unión Temporal Malla vial Cúcuta 2022, cuyo objeto es: **DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD DE LOCAL Y ACCESO A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - LOTE 3.**

Además, la Alcaldía del municipio de San José de Cúcuta celebró el Contrato 2117 de 2022 en la cual actúa como representante legal la Ing. NIDIA ESPERANZA ROJAS OBANDO. Para realizar la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA EL DIAGNÓSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y AL SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD LOCAL Y ACCESO A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA – FASE I**

El presente informe es realizado por la UNIÓN TEMPORAL MALLA VIAL CÚCUTA, como contratista de obra y consultoría. En este informe se describe el estado actual del proyecto, se describe toda la información referente a la ejecución del contrato y se divide en tres capítulos de la siguiente forma:

Documentos de carácter Administrativo: Describe el estado legal y administrativo de los contratos, las modificaciones, suspensiones, adiciones, prorrogas, pólizas, aprobaciones, resoluciones, actas, correspondencia y demás documentos de carácter administrativo, técnico, financiero y ambiental suscritos para la correcta ejecución del contrato de obra e Interventoría.

Ejecución de actividades de obra o informe Técnico: en este capítulo se presentará el avance de las actividades ejecutadas en el periodo, teniendo en cuenta el cronograma de obra se presentará lo relacionado con las actividades para la: CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO.

Información Financiera: Describe el estado financiero del contrato, el seguimiento a la inversión de los recursos, las actas de cobro parcial tramitadas, el valor de las obras ejecutadas y los saldos pendientes por cobrar.

CAPITULO I

1. DOCUMENTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

1.1 ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA No. 1993 de 2022

Para la realización del proyecto se suscribió el Contrato de Obra Pública No 1993 de 2022, del cual se relaciona la información en el cuadro a continuación:

CUADRO 1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

PROCESO	CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR	CONTRATISTA	REP.
CONTRATO INICIAL						
Cesión de contrato de obra 1993 de 2022 entre el ing. José Sacramento Escamilla y Unión Temporal Malla Vial Cúcuta 2022	Contrato de obra No 1993 de 2022 – CESIÓN.	DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD DE LOCAL Y ACCESO A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA – LOTE 3.	Seis (6) meses.	$ 568.776.642,00	UNIÓN TEMPORAL MALLA VIAL CÚCUTA 2022	HÉCTOR DAVID VILLABONA GUATIBONZA
MODIFICATORIO CON ADICIONAL y PRORROGA 1						
CONTRATO MODIFICATORIO – ADICIONAL EN VALOR Y EN TIEMPO	Contrato de obra No 1993 de 2022 – CESIÓN.	DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD DE LOCAL Y ACCESO A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA – LOTE 3.	Seis (6) meses Y 52 DÍAS.	$ 853.164.963,00	UNIÓN TEMPORAL MALLA VIAL CÚCUTA 2022	HÉCTOR DAVID VILLABONA GUATIBONZA
PRORROGA 2						
PRORROGA 2	Contrato de obra No 1993 de 2022 – CESIÓN.	DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD DE LOCAL Y ACCESO A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA – LOTE 3.	Trecientos diez (310) DÍAS.	$ 853.164.963,00	UNIÓN TEMPORAL MALLA VIAL CÚCUTA 2022	HÉCTOR DAVID VILLABONA GUATIBONZA

NOTA: La abreviación REP. Significa o hace referencia al representante del contratista.

La información anterior y la que se relaciona a continuación fue obtenida del contrato de obra y demás documentos que formaron parte del proceso de contratación y se encuentran publicados en la página web: www.contratos.gov.co.

CUADRO 2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA.

NIT	DIRECCIÓN	TELEFONO	E-MAIL	INTEGRANTES	% PART.
901.622.272-4	Cll 6bn # 2e-99	3142782284	algaringenieros@gmail.com	ALGAR INGENIEROS SAS CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTOS ASOCIADOS S.A.S	95 5

Del estado del contrato de obra, se relaciona a continuación la fecha de firma del contrato, su plazo, las actas de Inicio, suspensión y reinicio y tramitadas ante la entidad y la fecha programada de terminación de los contratos.

CUADRO 3. RELACIÓN DEL ESTADO DE CONTRATO DE OBRA (ACTAS Y MODIFICACIONES SUSCRITAS).

TIPO DE CONTRATO:	**OBRA**
NUMERO DE CONTRATO:	**1993 de 2022**
Fecha Firma	22-04-2022
Fecha de Acta Inicio (acta 1)	10-05-2022
Fecha de Legalización “Aprobación de Pólizas”	06-05-2022
Fecha de firma minuta cesión del contrato 1993 de 2022	23-08-2022
Fecha de modificación No. 01 contrato de cesión 1993 de 2022	05-09-2022
Fecha de modificación No. 02 contrato de cesión 1993 de 2022	07/10/2022
Fecha de modificación No. 03 adicional en valor y tiempo	09/11/2022
Fecha de suspensión No. 1 temporal de obra	28/12/2022
Fecha de reinicio No. 1 de obra	17/02/2023
Fecha de prorroga No. 02	20/02/2023

ESTADO DEL CONTRATO FASE DIAGNOSTICO	**terminado, Avance del 100 %**
PORCENTAJE A COBRAR PARCIAL No. 06 – respecto al valor inicial más el adicional	**En ejecución, 79.34 %**

1.2 CONTRATACIÓN INTERVENTOR EXTERNO

Para la realización del seguimiento del contrato de Obra, la entidad contratante celebró el Contrato No.2117 de 2022 con la empresa CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA. en la cual actúa como representante legal la Ing. NIDIA ESPERANZA ROJAS OBRANDO como INTERVENTOR EXTERNO, a continuación, se relacionan su información:

CUADRO 4. INFORMACIÓN DE CONTRATACIÓN INTERVENTOR EXTERNO.

PROCESO	CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR	CONTRATISTA	R/.
Concurso de méritos abierto	Contrato de consultoría No. No.2117 de 2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA EL DIAGNÓSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y AL SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD LOCAL Y ACCESO A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - FASE	Seis (6) meses.	$ 288.527.400,00	CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA.	NIDIA ESPERANZA ROJAS OBANDO

La información anterior y la que se relaciona a continuación fue obtenida del contrato de consultoría mismo y demás documentos que formaron parte del proceso de contratación y se encuentran publicados en la página web: www.contratos.gov.co

CUADRO 5. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR EXTERNO.

NIT	DIRECCIÓN	TELEFONO	E-MAIL	% PART.
830.007.421-0	CALLE 39 BIS A No.29 - 59 Oficina 302	314 296 80 58	consaxioma@yahoo.es	100

1.3 EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS

Como requisito para la legalización del contrato de obra, se debían presentar las respectivas pólizas y realizar sus actualizaciones de acuerdo con las situaciones que se desarrollaran durante el contrato, a continuación, se relacionan las pólizas vigentes para el contrato de obra:

CUADRO 6. RELACIÓN DE PÓLIZAS VIGENTES DEL CONTRATO.

PÓLIZAS INICIALES PARA LEGALIZACIÓN DE CESIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 1993 de 2022.			
PÓLIZA No	**AMPAROS**	**DESDE**	**HASTA**
49-44-101028749 - SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento.	23/08/2022	09/05/2023
	Calidad del servicio	09/11/2022	09/11/2027
	Pago de salarios y prestaciones sociales	23/08/2022	09/11/2025
	Estabilidad y calidad de la obra	CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	
49-40-101008953 - SEGUROS DEL ESTADO	Responsabilidad Civil extracontractual	23/08/2022	09/11/2022
PÓLIZAS SEGÚN MODIFICATORIO No. 01 DE CESIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 1993 de 2022			
PÓLIZA No	**AMPAROS**	**DESDE**	**HASTA**
49-44-101028749 - SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento.	26/08/2022	12/05/2023
	Calidad del servicio	12/11/2022	12/11/2027
	Pago de salarios y prestaciones sociales	26/08/2022	12/11/2025
	Estabilidad y calidad de la obra	CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	
49-40-101008953 - SEGUROS DEL ESTADO	Responsabilidad Civil extracontractual	23/08/2022	09/11/2022
PÓLIZAS SEGÚN MODIFICATORIO No. 02 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 1993 de 2022			
PÓLIZA No	**AMPAROS**	**DESDE**	**HASTA**
49-44-101028749 - SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento.	26/08/2022	12/05/2023
	Calidad del servicio	12/11/2022	12/11/2027
	Pago de salarios y prestaciones sociales	26/08/2022	12/11/2025
	Estabilidad y calidad de la obra	CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	
49-40-101008953 - SEGUROS DEL ESTADO	Responsabilidad Civil extracontractual	23/08/2022	09/11/2022
PÓLIZAS SEGÚN MODIFICATORIO No. 03 – ADICIÓN EN VALOR Y TIEMPO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 1993 de 2022			
PÓLIZA No	**AMPAROS**	**DESDE**	**HASTA**

49-44-101028749 - SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento.	26/08/2022	01/07/2023
	Calidad del servicio	12/11/2022	31/12/2027
	Pago de salarios y prestaciones sociales	26/08/2022	31/12/2025
	Estabilidad y calidad de la obra	CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	
49-40-101008953 - SEGUROS DEL ESTADO	Responsabilidad Civil extracontractual	23/08/2022	31/12/2022
PÓLIZAS SEGÚN SUSPENSIÓN Y REINICIO No. 01 –DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 1993 de 2022			
PÓLIZA No	**AMPAROS**	**DESDE**	**HASTA**
49-44-101028749 - SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento.	26/08/2022	27/01/2023
	Calidad del servicio	31/12/2022	31/12/2027
	Pago de salarios y prestaciones sociales	26/08/2022	31/12/2025
	Estabilidad y calidad de la obra	CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	
49-40-101008953 - SEGUROS DEL ESTADO	Responsabilidad Civil extracontractual	23/08/2022	20/01/2023
PÓLIZAS SEGÚN PRORROGA No. 02 –DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 1993 de 2022			
PÓLIZA No	**AMPAROS**	**DESDE**	**HASTA**
49-44-101028749 - SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento.	26/08/2022	01/07/2023
	Calidad del servicio	31/12/2022	31/12/2027
	Pago de salarios y prestaciones sociales	26/08/2022	31/12/2025
	Estabilidad y calidad de la obra	CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL	
49-40-101008953 - SEGUROS DEL ESTADO	Responsabilidad Civil extracontractual	23/08/2022	05/04/2023

CAPITULO II

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA

2.1. TRAMOS INTERVENIDOS EN EL PERIODO:

Tramo 2.1 AV 32 ENTRE CALLES 7 y 8 (TUCUNARE)– barrio Tucunaré:



Imagen 1. Tramos intervenidos en el periodo.

Durante el periodo relacionado en el presente informe se realizaron actividades de: conformación de la subrasante, Suministro e instalación de recebo arenoso para mejoramiento de subrasante, instalación de geotextil, suministro e instalación de base estabilizada, en tal sentido, el presente capitulo describirá detalladamente cada uno de los mencionados componentes.

A continuación, se presenta registro fotográfico de las condiciones iniciales del tramo intervenido en el periodo:

ESTADO INICIAL DE AV 32 ENTRE CALLES 7 y 8 (TUCUNARE)– Barrio Tucunaré

Es de mencionar que la fuente de las fotográficas es propia del contratista de obra, la fecha de toma del registro fotográfico inicial como se puede evidenciar fue antes de la intervención de la vía.

Registro Fotográfico. 1		Registro Fotográfico. 2
		
Registro Fotográfico. 3		Registro Fotográfico. 4
		
Registro Fotográfico. 5		Registro Fotográfico. 6
		
Registro Fotográfico. 7		Registro Fotográfico. 8
		

A continuación, se presenta un cuadro de las actividades programadas vs actividades ejecutadas:

CUADRO 7. ACTIVIDADES PROGRAMADAS VS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Actividades programadas calle Tucunaré	Actividades ejecutadas	observación
Excavación mecánica sin clasificar		Dicha actividad se realizó en el periodo anterior para la calle de Tucunaré
Suministro e Instalación de sub base granular e=20 cm		Dicha actividad se realizó en el periodo anterior para la calle de Tucunaré
Demarcación vial Línea continua y discontinua		Dicha actividad no se ha podido realizar, toda vez que se está a la espera de la aprobación del item NP "Suministro y aplicación de imprimante negro para demarcación vial línea continua y discontinua"
Demarcación vial, cebras, flechas, senderos.		Dicha actividad no se ha podido realizar, toda vez que se está a la espera de la aprobación del item NP "Suministro y aplicación de imprimante negro para demarcación vial cebras, flechas y senderos"
Retiro de Escombros		Dicha actividad se realizó en el periodo anterior para la calle de Tucunaré
Suministro e instalación de tubería de acometida domiciliaria de 1/2"		Dicha actividad se realizó en el periodo anterior para la calle de Tucunaré
Suministro e instalación de tubería de alcantarillado 6"		Dicha actividad se realizó en el periodo anterior para la calle de Tucunaré
Suministro e instalación de accesorios de alcantarillado 6"		Dicha actividad se realizó en el periodo anterior para la calle de Tucunaré
Base estabilizada con cemento al 6%	Base estabilizada con cemento al 6%	
Geotextil Tipo T-2400 o similar tejido	Geotextil Tipo T-2400 o similar tejido	

Excavacion manual		Dicha actividad se realizó en el periodo anterior para la calle de Tucunaré
Conformacion y compactación de la subrasante	Conformacion y compactación de la subrasante	
Tuberia PVC NOVAFORT D=200MM		Dicha actividad se realizó en el periodo anterior para la calle de Tucunaré
Tuberia PVC NOVAFORT D=315MM		Dicha actividad se realizó en el periodo anterior para la calle de Tucunaré
TUBERIA PVC UM RDE 21 D=3"		Dicha actividad no se realizó, toda vez que no fue necesaria para la calle de Tucunaré.
COLLARIN DE DERIVACIÓN D=3" x 1/2"		Dicha actividad no se realizó, toda vez que no fue necesaria para la calle de Tucunaré.
CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO		Dicha actividad se realizó en el periodo anterior para la calle de Tucunaré
COMPONENTE AMBIENTAL	COMPONENTE AMBIENTAL	
COMPONENTE SST	COMPONENTE SST	
COMPONENTE SIG	COMPONENTE SIG	

A continuación, se presenta el cuadro general de las actividades realizadas en el periodo,

CUADRO 8. ACTIVIDADES A COBRAR EN EL PERIODO

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNT	UND	CANT	VALOR TOTAL
1,1	Localizacion y replanteo	$ 3.326,00	M2		$ -
2,1	Demolición de pavimento existente	$ 22.232,00	M2		$ -
3,1	Excavacion mecanica sin clasificar	$ 13.441,00	M3		$ -
4.1	Suministro e Instalacion de sub base granular e=20 cm	$ 106.869,00	M3		$ -
4.2	Instalacion de Concreto MR (no incluye suministro y transporte de concreto)	$ 122.287,00	M3		$ -
4,3	Acero de refuerzo Fy 420 Mpa	$ 10.094,00	Kg		$ -
4,4	Corte de Pavimento	$ 5.491,00	ML		$ -
4,5	Sellado de Juntas	$ 9.938,00	ML		$ -
5,1	Demarcacion vial Linea continua y discontinua	$ 2.326,00	ML		$ -

5,2	Demarcacion vial, cebras, flechas, senderos.	$	26.104,00	M2		$	-
6,1	Retiro de Escombros	$	29.296,00	M3		$	-
NP	**ITEMS NO PREVISTOS**						
NP1	Mano de obra para sardinel fundido en sitio, en concreto premezclado incluye formaleta metalica y distanciadores.	$	23.785,00	ML		$	-
NP2	Nivelacion de camara de inspeccion de alcantarillado (hmax=0,15m)	$	170.691,00	UND.		$	-
NP3	Suministro e instalacion de tuberia de acometida domiciliaria de 1/2"	$	16.144,00	ML		$	-
NP4	Suministro e instalacion de accesorios de 1/2"	$	14.893,00	UND		$	-
NP5	Suministro e instalacion de tuberia de alcantarillado 6"	$	85.561,00	ML		$	-
NP6	Suministro e instalacion de accesorios de alcantarillado 6"	$	98.733,00	UND		$	-
NP7	Reparación de andenes en tableta de gres	$	70.053,00	M2		$	-
NP8	Suministro e Instalacion de recebo arenoso	$	113.004,00	M3	129,67	$	14.653.229,00
NP10	Instalacion de concreto de 3000 psi e=10cm (no incluye suministro y transporte de concreto)	$	39.016,00	M2		$	-
NP11	Demolición de sardinel	$	15.759,00	ML		$	-
NP12	Base estabilizada con cemento al 6%	$	271.247,00	M3	129,67	$	35.172.598,00
NP13	Geotextil Tipo T-2400 o similar tejido	$	14.088,00	M2	864,46	$	12.178.512,00
NP14	Excavacion manual	$	46.776,00	m3		$	-
NP15	Conformacion y compactación de la subrasante	$	5.739,00	m2	864,46	$	4.961.136,00
NP16	Suministro e instalacion de Sardinel prefabricado A80	$	89.845,00	und		$	-
NP17	Tuberia PVC NOVAFORT D=200MM	$	149.481,00	ml		$	-
NP18	Tuberia PVC NOVAFORT D=315MM	$	338.650,00	ml		$	-
NP19	TUBERIA PVC UM RDE 21 D=3"	$	81.324,00	ml		$	-
NP20	COLLARIN DE DERIVACIÓN D=3" x 1/2"	$	40.318,00	UND		$	-
NP21	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO	$	119.441,00	M3		$	-
	COMPONENTE AMBIENTAL	$	10.075.273,00	GL	0,05	$	503.764,00
	COMPONENTE SST	$	17.812.764,00	GL	0,05	$	890.638,00
	COMPONENTE SIG	$	6.038.550,00	GL	0,05	$	301.928,00
	DIAGNOSTICO IVA (19%) INCLUIDO	$	26.556.939,00	GL		$	-
COSTO TOTAL						**$**	**68.661.805,00**

2.6 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA, A COBRAR EN EL PERIODO:

NP8	Suministro e Instalación de recebo arenoso

CANTIDAD CONTRACTUAL QUE OBEDECE AL BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:	562,96	M3

CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO:	129,67	M3



Foto 9. Suministro e instalación de recebo arenoso



Foto 10. Suministro e instalación de recebo arenoso

NP12	Base estabilizada con cemento al 6%

CANTIDAD CONTRACTUAL QUE OBEDECE AL BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:	444,04	M3

CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO:	129,67	M3





Foto 11 Y 12. Suministro e instalación de base estabilizada con cemento





Foto 13 Y 14. Suministro e instalación de base estabilizada con cemento



Foto 15. Suministro e instalación de base estabilizada con cemento

NP13	Geotextil Tipo T-2400 o similar tejido

CANTIDAD CONTRACTUAL QUE OBEDECE AL BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:	2.921,23	M2	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO:	864,46	M2



Foto 16. Suministro e instalación de geotextil



Foto 17. Suministro e instalación de geotextil

NP15	Conformación y compactación de la subrasante

CANTIDAD CONTRACTUAL QUE OBEDECE AL BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:	2.921,23	m2

CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO:	864,46	m2



Foto 18. Conformación y compactación de la subrasante



Foto 19. Conformación y compactación de la subrasante

CAPITULO III.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA.

3.1 ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA:

El contrato de obra No 1993 DE 2022 de acuerdo con su clausula 8, NO posee un anticipo ni pago por anticipado.

3.2 PAGOS PARCIALES DEL CONTRATO DE OBRA:

CUADRO 9. RELACIÓN D E ACTAS PARCIALES COBRADAS, TOTAL EJECUTADO Y SALDO POR EJECUTAR

RELACIÓN D E ACTAS PARCIALES COBRADAS, TOTAL EJECUTADO Y SALDO POR EJECUTAR		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 853.164.963,00**	**100 %**
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	$ 77.851.865,00	9.13 %
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	$ 190.213.511,00	22.30%
VALOR ACTA PARCIAL No. 3	$ 122.585.625,00	14.36%
VALOR ACTA PARCIAL No. 4	$ 103.275.366,00	12.10%
VALOR ACTA PARCIAL No. 5	$ 114.337.706,00	13.40%
VALOR PRESENTE ACTA No. 6	**$ 68.661.805,00**	**8.05 %**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 676.925.882,00**	**79.34 %**
VALOR SALDO POR EJECUTAR	**$ 176.239.081,00**	**20.66 %**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	**EN EJECUCIÓN**	

CAPITULO IV.
4. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El contratista de obra ha dispuesto del personal profesional, técnico y administrativo capacitado y necesario para cada una de las actividades de la fase de DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS demandadas por el contrato 1993 de 2022, cuyo objeto obedece a el DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD DE LOCAL Y ACCESO A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - LOTE 3.

El contratista de obra cumplió con el componente de diagnóstico y/o estudios y diseños, que de acuerdo con el anexo técnico se realizó la entrega de: DIAGNOSTICO DE TOPOGRAFÍA, DIAGNOSTICO DE SUELOS, AJUSTE A LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO, DIAGNOSTICO TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.

Los equipos utilizados por el contratista de obra para la ejecución de las actividades se encuentran en buen estado de funcionamiento y han sido los adecuados para la ejecución de cada una de las actividades y/o procesos de la obra, estos se encuentran en óptimas condiciones y calibrados para desarrollar bien su labor, como se puede observar en las certificaciones de calibración anexas al presente informe.

El contratista de obra ha suscrito las respectivas actas de inicio, modificaciones, comités técnicos, etc. Y demás documentos de carácter técnico, administrativo, financiero y ambiental para garantizar la correcta ejecución del contrato de obra.

El contratista de obra ha intervenido hasta la fecha las calles que cuentan con la optimización de redes por parte de la Empresa de Servicios públicos de Cúcuta Aguas Kptial S.A – E.S.P, cabe mencionar que las intervenciones han sido socializadas y avaladas por parte de la interventoría y la administración municipal.

Se ha remitido a la interventoría acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos mediante los oficios: OF-LOTE3-023, OF-LOTE3-024, OF-LOTE3-025 de fechas 23/02/2023, 28/02/2023, 01/03/2023 y 06/03/2023 respectivamente, se precisa que en dichos oficios se realiza la solicitud de la inclusión de ítems no previstos para la construcción de cajas de inspección que permitan el correcto funcionamiento de las obras de reposición de alcantarillado en el tramo de la calle de Tucunaré, la interventoría ha dado respuesta mediante oficios JABC/0057/2023, JABC/0061/2023 y JABC/0061/2023 con fecha 24/02/2023, 01/03/2023 y 02/03/2023 respectivamente sin resolver de fondo las solicitudes, sin embargo, a la fecha no se ha realizado la aprobación de dichas actividades no previstas, es de aclarar que la interventoría dentro de sus oficios y comunicaciones vía correo electrónico manifiesta haber dado

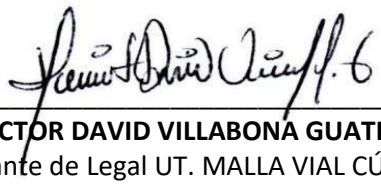
traslado en múltiples ocasiones a la entidad contratante (supervisor del contrato) de las solicitudes realizadas por contratista de obra y que manifiestan que están a la espera que la Entidad para que se indiquen los lineamientos a seguir respecto al alcance del contrato.

Adicionalmente, a la fecha no han sido aprobados los ítems No Previstos de Señalización vial, los cuales están incluidos en el acta de mayores y menores cantidades e inclusión de ítems No Previstos, enviada a la interventoría mediante los oficios mencionados en el párrafo anterior, OF-LOTE3-023, OF-LOTE3-024, OF-LOTE3-025 de fechas 23/02/2023, 28/02/2023, 01/03/2023 y 06/03/2023 respectivamente; es de aclarar que desde la fecha 11/10/2022 mediante oficio OF-LOTE3-009 y radicado 2022102000565854 el contratista de obra entrego a la secretaria de tránsito municipal los planos de señalización vial producto del ítem contractual "Diagnostico", y en respuesta, el día 08/11/2022 la secretaria mediante radicado No. 2022121000840581 entregó oficio de observaciones y recomendaciones a los planos de diseño de señalización vial, dicha comunicación fue enviada a la interventoría por medio de oficio OF-LOTE3-017 de fecha 14/12/2022, en la cual se realiza manifestación por parte del contratista de obra de la necesidad de la inclusión de los Ítems No Previstos de señalización Vial, posteriormente el día 23/01/2023 mediante oficio No. OF-LOTE3-021 se reitera por parte del contratista de obra a la interventoría la solicitud de inclusión de actividades no previstas, nuevamente se aclara que la interventoría ha dado respuesta mediante oficios JABC/0057/2023, JABC/0061/2023 y JABC/0061/2023 con fecha 24/02/2023, 01/03/2023 y 02/03/2023 respectivamente sin resolver de fondo las solicitudes, sin embargo, a la fecha no se ha realizado la aprobación de dichas actividades no previstas, es de aclarar que la interventoría dentro de sus oficios y comunicaciones vía correo electrónico manifiesta haber dado traslado en múltiples ocasiones a la entidad contratante (supervisor del contrato) de las solicitudes realizadas por contratista de obra y que manifiestan que están a la espera que la Entidad para que se indiquen los lineamientos a seguir respecto al alcance del contrato.

De lo anteriormente expuesto se observa que a pesar de las constantes gestiones realizadas por la interventoría ante la entidad contratante, el contratista de obra no ha podido ejecutar algunas actividades contractuales y las actividades o ítems no previstas resultado del diagnostico y de las recomendaciones de la secretaria de transito municipal o de la interventoría, en espera de la respuesta de fondo de la entidad contratante; por lo que se recomienda insistir a la alcaldía para obtener una respuesta o a falta de la misma, autorizar la ejecución de las actividades contractuales o denegar la realización de éstas, toda vez que el plazo contractual sigue transcurriendo y la no ejecución de estas actividades incide en el normal desarrollo del contrato y es ajeno a la voluntad del contratista.

Que el porcentaje a cobrar en el presente periodo es de 8.05 % lo cual equivale a un valor de: $ 68.661.805,00, adicionalmente, con la entrega del presente informe se realiza la entrega de los siguientes documentos para el respectivo pago: Memorias de Calculo con Registro Fotográfico, Acta de inicio y reinicio (cuando aplique), CONTRATO (adiciones, modificaciones, suspensiones, prorrogas),

Certificado de disponibilidad presupuestal, Registro presupuestal, Copia de carta de designación del supervisor, Banco de proyectos, Cedula de ciudadanía del representante legal, Cámara de comercio vigente, RUT de la unión temporal y RUT de quienes la conforman, Factura, Certificación bancaria, Planilla de seguridad social, certificación expedida por el por el contador público del pago de seguridad social con la Fotocopia de la cedula de ciudadanía contador, Tarjeta profesional contador y Antecedentes de la junta central de contadores y Pago del FIC.



Ing. HÉCTOR DAVID VILLABONA GUATIBONZA
Representante de Legal UT. MALLA VIAL CÚCUTA 2022
Contratista de obra 1993 DE 2022

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

San José de Cúcuta, 13 de septiembre de 2022

Señor:
J.A.R.I.C.O INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 900636295-0
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. ***GG 8698***

Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
NIVEL ***AUTOMATICO*** *MARCA:* ***SOKKIA*** *Ref.* ***B40*** *SERIAL* ***217714-D10385***

"Precisión 1.5 mm"

1. Inspección Óptico Mecánico y Automático:

1.1 Sensor auto Nivelante * *Buen Funcionamiento*
1.2 Sistema punteros laser * *Centrados*
1.3 Sistema HOLD, ROTATIVO * *Chequeados*
1.4 Sistema de SENSOR * *Chequeado*
1.5 Lecturas de cierres * *Chequeado y calibrado*

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

1.10 Lecturas de control para nivelación:

**** Lectura inicial de control a 3.10 m. : 08.05.00 mm***
Error promedio 00.01 mm
Calibración Lectura inicial : 08.05.00 mm

**** Lectura final de control a 6.60 m. : 08.05.00 mm***
Cota fija: 1 m 3 cm 2 mm
Calibración Lectura final : 08.05.00 mm

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS *con nit:* ***901346434-7, Quien es exclusivo para COLOMBIA de la marca STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA.*
Así mismo nuestra firma ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Expedida a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de septiembre del año Dos Mil veintidós (2.022), y tiene una vigencia de Seis meses **(06)** *a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.





CAPACITACIÓN EN ITALIA *CERTIFICACIÓN TÉCNICO EN ITALIA*

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo.

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. ***GG 8698***

Cordialmente,

EDGAR GOMEZ PINTO
Ing. Soporte Técnico

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

Bogotá: Calle 66B # 59-45 Barrio Modelo Norte Fijo (+57 1) 937 2559 (+57) 316 274 3279
Medellín: Cra. 67 # 42-18 Of 201 San Joaquin , Cel. +57 3142961893
Cali: Cra.40A # 9C-05 Of 305, Cel. +57 350 2738753
Bucaramanga:Cra. 24 #103-08 Barrio Provenza, Cel. +57 315 8302271
Barranquilla Cra. 51B # 84-121 Of 3D

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

San José de Cúcuta, 13 de septiembre de 2022

Señor (es)
J.A.R.I.C.O INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 900636295-0
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 8699

Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
ESTACIÓN TOTAL *Marca* ***STONEX*** *REFERENCIA* ***R1 PLUS*** *serial DL11495*
**** Precisión angular 2" seg.***

1. ***Óptico mecánico:***

1.1 Lentes frontales del telescopio	** Buen estado.*
1.2 Lentes del ocular de lecturas	** Buen estado.*
1.3 Retículo de lectura	** Alineado y centrado.*
1.4 Lentes y sistema de plomada óptica	** Buen estado y centrado.*
1.5 Círculos Horizontal y Vertical	** Buen estado.*
1.6 Perpendicularidad de ejes	** Estable.*
1.7 Sistema completo de enfoque	** Buen funcionamiento.*
1.8 Frenos y movimientos lentos	** Estables.*
1.9 Niveles tubulares y ojo de pollo	** Centrados y corregidos.*

1.101.10 Colimación de ángulos V y H:

****Lectura Vertical: 90°00'00"***

Opuesto: 270°00'04"

Error promedio: 04"

Calibrado : 90°00'00" opuesto: 270°00'00"

****Lectura Horizontal: 0°00'00"***

Opuesto: 180°00'02"

Error promedio: 02"

Calibrado : 0°00'00" opuesto: 180°00'00"

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

2 ***Inspección del Sistema Electrónico y EDM :***
(Distanció metro, línea base 85 m y 375 m)

2.1 Compensadores de nivelación	** Calibrados.*
2.2 Haz de medida	** Alineado.*
2.3 Control de distancias	** Medidas controladas y estables.*
2.4 Display, teclados y visualización	** Buen estado de funcionamiento.*
2.5 Puerto de salida datos RS 232	** Buen funcionamiento.*
2.6 Trasferencia de datos	** Buen funcionamiento.*
2.7 Baterías y cargador	** Baterías – normal rendimiento.*
2.8 Constantes del instrumento (PSM / T / PPM)	** Estables.*
2.9 Censores de lectura en los círculos	** Funcionamiento estable.*

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS *con Nit:* ***901346434-7, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA. Así mismo nuestra firma* ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

Expedida a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintidós (2.022), y tiene una vigencia de Seis meses ***(06)*** *a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.



CAPACITACION ITALIA



ISO GPS en precisión

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo.

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 8699

Cordialmente,

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

EDGAR GOMEZ PINTO
Ing. Soporte Técnico